



Emerging Research Information

A parajournal repository preprinting research results since 2020

Política de información de Emerging Research Information (EmeRI)

1 El repositorio de preprint **Emerging Research Information (EmeRI)** es el resultado de una cooperación entre la Asociación Brasileña de Editores Científicos (Abec), l'Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (Ibict) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) – Representación de la UNESCO en Brasil.

2 El EmeRI es la base de datos utilizada para el registro y la difusión de preprints enviadas a revistas científicas que previamente firmaron un acuerdo con Abec.

Párrafo único. Los preprints son versiones de artículos científicos que aún no se han sometido a revisión por pares. Para que los preprints se depositen en EmeRI, deben haber sido enviadas a revistas científicas y haber sido sometidas a una revisión previa en cuanto a gramática, ortografía, contenido y forma, por lo que han sido aceptadas para el proceso formal de revisión por pares, pero aún no han sido evaluadas.

3 Para el registro de revistas en EmeRI, el editor responsable debe contactar a los administradores por correo electrónico que se encuentra en la pestaña "Contacto" de la plataforma y solicitar el registro de la revista.

4 Son requisitos previos para las revistas científicas que desean componer EmeRI

I - Ser de carácter académico / científico;

II - Tener registro ISSN;

III - Estar de acuerdo con la Licencia de Distribución formulada por EmeRI;

5 La arquitectura de información de EmeRI sigue la estructura de "comunidades, colecciones y artículos", definida por el software utilizado para su construcción, el DSpace.

§ 1 - La comunidad se llama **Revistas científicas** y es administrada por los administradores de EmeRI.

§ 2 - Las colecciones están representadas por cada una de las revistas que componen EmeRI y son administradas por los propios editores bajo la supervisión de los administradores.

§ 3 - Los artículos están representados por los preprints que los editores de las revistas enviarán a EmeRI y estarán sujetas a la aprobación de los administradores.



Emerging Research Information

A parajournal repository preprinting research results since 2020

6 La presentación de preprints a EmeRI puede ser realizada por cualquiera de los miembros del equipo editorial de la revista, siempre que el editor en jefe esté de acuerdo.

7 Los archivos de preprints enviados a EmeRI deben seguir un estándar de formato mínimo, de acuerdo con el documento complementario disponible en EmeRI.

Párrafo único. El documento complementario al que se hace referencia en este artículo contiene el formato estándar que debe aplicarse a todos los preprints enviados a EmeRI.

8 Los archivos de preprints enviados a EmeRI deben estar en formato PDF.

Párrafo único. Si los administradores de EmeRI consideran que es necesario que el archivo esté disponible en formatos que no sean PDF, se permite la conversión del archivo, sin ningún cambio en su contenido.

9 Será responsabilidad del equipo editorial de cada revista revisar las “Directrices para autores” y mostrar que todas las presentaciones hechas a la revista pueden depositarse en EmeRI, sin perjuicio de la propiedad intelectual.

Párrafo único. El análisis de los resultados de la investigación que puede patentarse debe hacerse de antemano entre el autor (es) y la revista, y EmeRI no tiene ningún tipo de gestión sobre el tema.

10 La revisión, edición, validación, aprobación y disponibilidad de los campos de los registros de preprints presentados a EmeRI serán realizados por equipos de Abec e Ibict, de acuerdo con las políticas internas firmadas entre las instituciones.

11 Todos los registros de preprints enviados a EmeRI estarán disponibles en acceso abierto inmediatamente después de su aprobación por los administradores.

12 Los equipos de Abec e Ibict garantizarán el pleno funcionamiento, actualización, desarrollo y absorción de nuevas tecnologías y mejoras técnicas, de acuerdo con las políticas internas firmadas entre las instituciones.

13 EmeRI debe poder integrarse con otros sistemas, nacionales e internacionales, observando el uso de estándares y protocolos adoptados en todo el mundo.

*Uma iniciativa conjunta
A joint initiative
Una iniciativa conjunta
Une initiative commune*

